

MINUTA DE COMUNICACIÓN.-

-----El Concejo Deliberante del Departamento Capital, se dirige a la empresa AGUAS RIOJANAS SAPEM, a los fines de solicitar la pronta finalización de la obra iniciada en calle Paysandú, entre calles San Antonio y Fragata Sarmiento, debiendo realizar de manera urgente las reparaciones necesarias para la recuperación de la transitabilidad de la zona mencionada.-----

----- Motiva la presente, la intención de transmitir como representantes del pueblo el reclamo permanente de los vecinos a efectos de dar soluciones a los mismos, en este caso en particular, el de evitar eventuales accidentes vehiculares, preservar la transitabilidad de nuestras calles y cuidar la integridad física y la vida de los vecinos que circulan por la zona mencionada.-----

----- Dada en Sesión realizada en el recinto Santo Tomas Moro, a los nueve días del mes de abril del año dos mil veintiuno. Proyecto presentado por el concejal Nazareno Rippa.-----

Ref. Expte. N° 11827-C -21.-

Dr. Gonzalo Raúl VILLACH
Secretario Deliberativo

Dr. Guillermo GALVÁN
Viceintendente Municipal